

INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Escucharemos todas las voces sobre su regularización, resalta Mancera convoca a todos los sectores al diálogo sobre Apps de transporte

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puntualizó que la movilidad es un tema prioritario para su administración, por lo que convocó a todos los sectores involucrados a sumarse a las mesas de diálogo que se abrirán sobre las aplicaciones digitales (Apps) de transporte.

Mediante su cuenta de Twitter, el mandatario capitalino informó que el Gobierno del Distrito Federal abrirá un debate en el que podrán participar todos los que quieran.

“En el tema de las Apps de transporte llevaremos a cabo mesas de diálogo para escuchar las distintas voces en torno a su regularización”, escribió el mandatario capitalino.

Mancera Espinosa remarcó: “En el @GobiernoDF queremos escuchar y debatir los temas que

a todos nos afectan. Decidiendo juntos #mm”.

Hace una semana el Ejecutivo del Distrito Federal informó que dio instrucciones a la titular del Laboratorio de la ciudad de México, Gabriela Gómez Mont, para trabajar en una aplicación digital para la regularización del transporte público individualizado. “Incluso se podría conocer la plataforma de Uber, lo que no sería justo es que nosotros no nos ocupáramos de mejorar la tarea y el servicio que prestan los taxistas de esta capital”, afirmó en esa ocasión Mancera Espinosa.

La cita, en junio

El viernes este laboratorio para la ciudad y la Secretaría de Movilidad anunciaron que con el objeto de que los ciudadanos participen en el diseño de la política pública en torno a esta nue-

va forma de movilidad, convocarán a empresas que operaban aplicaciones digitales, concesionarios, sociedad civil y otros sectores a una jornada de mesas de diálogo, las cuales tendrán lugar la segunda semana de junio de este año.

En éstas se abordarán los aspectos jurídicos, económicos, sociales y administrativos de la regulación de Apps de transporte, siguiendo tres ejes:

El aprovechamiento de la tecnología de forma inclusiva para las distintas opciones de transporte que existen en la ciudad de México; formas de crear espacios justos y equitativos de competencia entre empresas privadas que operan Apps de transporte y concesionarios, y oportunidades de retribución cívica por parte de empresas y operadores de transporte en seguridad, eficiencia, medio ambiente y movilidad sustentable.

Focos rojos en 14 delegaciones; GAM e Iztapalapa, con mayores problemas

Detecta GDF 45 colonias en riesgo de inundación

Milpa Alta y Cuajimalpa, las únicas demarcaciones que no presentan puntos de conflicto

Pedro Domínguez/México

El Gobierno del Distrito Federal tiene detectadas 45 colonias como focos rojos con riesgo de inundación.

Según información de la Secretaría de Protección Civil capitalina, los puntos de conflicto se distribuyen en 14 delegaciones, siendo Gustavo A. Madero e Iztapalapa las que presentan mayor problemática.

Las 45 colonias tienen en total 90 puntos de encharcamiento.

Milpa Alta y Cuajimalpa son las únicas demarcaciones que no presentan puntos de riesgo.

"Se ha estado trabajando por estas lluvias, llevamos a cabo un operativo en forma conjunta con el Gobierno del DF, Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública, en atención a los reportes; incluso, la cuestión de los eventos de viento y las faltas de energía eléctrica en las estaciones", explicó Miguel Carmona Suárez, director de Drenaje, Tratamiento y Reuso del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM).

Para evitar que las anegaciones sean tan graves como en años anteriores, el SACM se puso como meta desazolver 6 mil kilómetros de la red de drenaje.

"La red de drenaje de la ciudad, entre primaria y secundaria, tiene 12 mil kilómetros de longitud y de diferentes diámetros. Nosotros programamos 6 mil kilómetros de esas tuberías, y llevamos un avance de 70 por ciento", dijo.

Además, se realizó el desazolve de las presas que hay en la ciudad y se tiene previsto que para el 20 de mayo concluyan estos trabajos.

La meta es retirar hasta 403 mil metros cúbicos de basura con el fin de tener buena capacidad de regulación del agua.

OPERATIVO EN MARCHA

El Sistema de Aguas, Protección Civil y la Secretaría de Seguridad Pública capitalinas pusieron en marcha, desde principios de este mes, el Operativo Tormenta, aunque no a su máxima capacidad, ante el anticipo de la temporada de lluvias.

A partir de la segunda quincena de mayo se instalarán 120 campamentos de emergencia: el SACM tendrá 40, bomberos 24 y 56 serán de las delegaciones.

La Secretaría de Seguridad Pública participa con 400 motocicletas, 800 patrullas y mil 400 elementos, además mantiene vigilancia permanente con las cámaras de videovigilancia para detectar encharcamientos en vialidades primarias.

Los bomberos desplegarán 35 camionetas *pick up*, 10 carros tanque y 110 elementos.

El SACM tendrá 566 trabajadores técnicos y de ingeniería, 25 motocicletas, 45 camiones hidroneumáticos, y 15 vehículos de emergencia equipados con motobombas.

Finalmente, estará monitoreando toda la actividad de lluvias a través de sistemas digitales e

internet y las 78 estaciones donde se puede ubicar en qué lugares de la ciudad hay precipitaciones y la cantidad de las mismas.

INVERSIÓN ANUAL

El gobierno de la Ciudad de México destinará mil 854 millones de pesos en obras para el servicio de agua potable y drenaje de la capital.

Según el programa de obra pública del organismo, se

El Sistema de Aguas puso como meta desazolver 6 mil km de la red de drenaje

destinarán 985 millones para drenaje, aguas residuales y alcantarillado y 869 millones para agua potable.

Para drenaje, los trabajos estarán enfocados en realizar dos obras de rehabilitación de una lumbrera y la sustitución de un colector en la delegación Gustavo A. Madero, y para rehabilitar estaciones hidrométricas auxiliares, plantas de bombeo, sustituir colectores, atarjeas y redes de drenaje, así como rehabilitar pozos de absorción.

Este presupuesto incluye 6 millones 834 mil pesos para realizar obras inducidas de drenaje para la Línea 6 del Metrobús.

Se construirán pozos de ab-

sorción y rehabilitarán la infraestructura para solucionar encharcamientos en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Santa Cruz Meyehualco, Constitución de 1917 y Reforma Política, en Iztapalapa.

ENCHARCAMIENTOS

Al menos nueve encharcamientos dejó la lluvia con granizo que se registró ayer al sur, poniente y norte de la Ciudad de México.

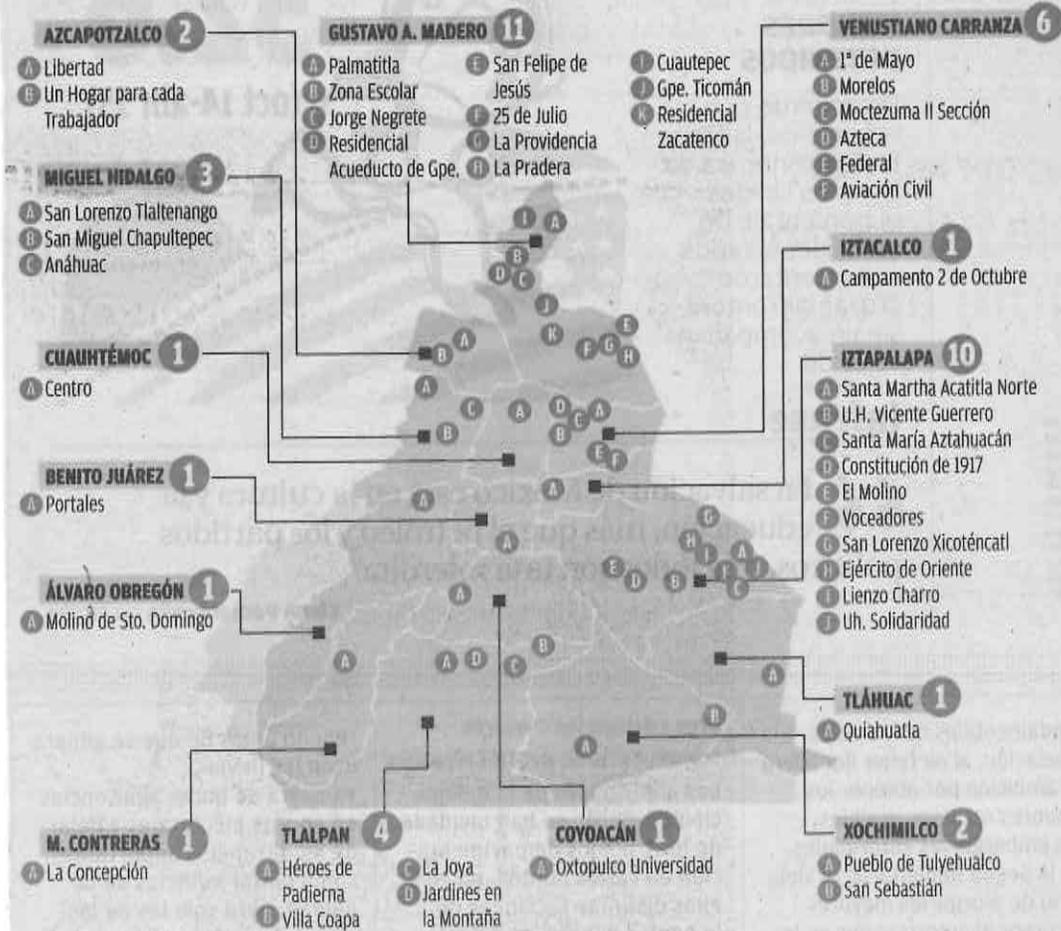
La cuenta de Twitter @ciudad_segura reportó que las afectaciones se dieron especialmente en las delegaciones Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco.

Detalló que las colonias Los Girasoles, Ajusco, Country Club e Insurgentes Cuicuilco, en Coyoacán; Santa Isabel Industrial y San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y Pueblo Santa Cruz Xochitepec, en Xochimilco, fueron las más afectadas. M

ZONAS DE RIESGO

► En la Ciudad de México hay al menos 45 colonias que se encharcan en temporada de lluvias. Las delegaciones más afectadas son la GAM e Iztapalapa.

● Colonias en riesgo por delegación



Información: Pedro Domínguez | Fuente: Protección Civil | Gráfico: Alfredo San Juan

VAN 53 EN UN AÑO

Cierran farmacias con medicina caduca

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gtmm.com.mx

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México sumó 53 farmacias suspendidas en el último año por prestar servicio de consulta médica sin autorización o vender medicamentos caducos.

A través de un comunicado

la secretaría estableció que las farmacias contaban con permiso para funcionar como tales, pero no con autorización para instalar consultorios que, en su mayoría, no estaban divididos físicamente.

Durante el año reciente la dependencia efectuó 501 visitas a farmacias; de ellas, en

104 se revisaron los requisitos sanitarios que deben cumplir para que sus productos y servicios no presenten un riesgo a la salud de la población.

En 397 casos fueron acciones de verificación para constatar las condiciones sanitarias, documentación y el cumplimiento de los puntos

de evaluación de la norma de salud.

Entre las anomalías que se detectaron es que el consultorio médico brindaba servicio con el aviso de funcionamiento de la farmacia, cuando cada giro debe contar con su propio permiso. En total se aseguraron tres kilos de medicamentos con caducidad vencida.

Canaliza a jóvenes para que pinten

Combate SSP grafiti ilegal

**Cumple 12 años
Unidad de la Policía
dedicada a prevenir
daños al entorno**

JUAN CORONA

En el DF hay miles de inmuebles con grafiti ilegal, y la Policía tiene un área que busca prevenir la afectación al entorno urbano.

Desde hace 12 años, la Unidad Grafiti de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) es quien media entre los artistas urbanos y la ciudadanía, para facilitar espacios en los que los jóvenes plasmen sus ideas.

En este lapso se han pintado legalmente cientos de casas, parques, mercados, bardas e inmuebles públicos.

Humberto Reyes, jefe de la Unidad Grafiti, comentó que en el área hay 34 oficiales que bus-

can fomentar las pintas legales, en las que han participado más de 13 mil artistas urbanos.

“La encomienda que tiene la Unidad Grafiti es prevenir, disuadir y evitar que se hagan afectaciones al entorno urbano del DF, y es así que se hacen propuestas de intervención urbana a partir de la legalidad.

“Básicamente pintas legales en mercados, casas, negocios y en delegaciones con más incidencia delictiva”, comentó el funcionario.

Según informes de la Unidad, las delegaciones donde se han detectado más pintas ilegales o contaminación visual son Iztapalapa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuajimalpa.

En enero se llevó a cabo la pinta de 290 muros y participaron 300 grafiteros en las colonias Cuauhtépec, El Risco, San Felipe de Jesús y Cuchilla del Tesoro, señaló Reyes.

Dicho evento, que duró 15 días, fue organizado entre la SSP y la Delegación Gustavo A. Madero, quien apoyó con el material.

Reyes explicó que la Policía no es quien ordena dónde se van a hacer lo grafitis, ya que sólo es un vínculo entre la comunidad y los artistas.

“Muchos nos llaman o meten un oficio, tanto empresas como particulares, y nos buscan para facilitarles un espacio.

“Los grafiteros vienen acá y buscan el apoyo, y no porque nosotros demos los permisos, sino porque los ayudamos y facilitamos que una persona brinde su barda para hacerlo de forma legal”, afirmó.

Reyes mencionó que la Unidad se coordina con policías preventivos y personal del Sistema de Transporte Colectivo Metro para realizar operativos nocturnos, con la finalidad de inhibir las pintas ilegales.

“Casi siempre son vagones del Metro (los más afectados),

y lo que hacemos son recorridos en estaciones del Metro CU, Taxqueña y Pantitlán, donde es común que los chicos se metan.

“Ellos no miden las consecuencias de meterse al Metro para tratar de rayar, porque se pueden electrocutar, y por lo regular los grafiteros son menores de edad”, dijo.

Cifras de la Policía indican que de marzo del 2014 a febrero pasado fueron llevados al Juez Cívico 826 personas por realizar grafitis.

En la Ley de Cultura Cívica se sanciona el grafiti ilegal con una multa de 11 a 20 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente, es decir, de 769 a mil 399 pesos, o arresto de 13 a 24 horas.

Humberto Reyes

jefe de la Unidad Grafiti

Los grafiteros vienen acá y buscan el apoyo, y no porque nosotros demos los permisos, sino porque los ayudamos y facilitamos que una persona brinde su barda para hacerlo de forma legal”.

■ La fiscalía ya fue notificada: Ríos Garza PGJDF debe cumplir el amparo a ex líder del PRI

■ JOSEFINA QUINTERO M.

La procuraduría capitalina ya fue notificada de la confirmación del amparo otorgado por el séptimo tribunal colegiado en materia penal del Distrito Federal a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, para

que la dependencia dé por concluida la averiguación previa en su contra por los delitos de trata de personas y lenocinio.

El titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza, señaló que el pasado jueves la Fiscalía de Trata de Personas recibió el aviso oficial.

“Efectivamente, se notifica al titular de la fiscalía que lleva esta averiguación; por lo tanto, empezarán a correr los días que establecieron en la resolución de amparo para su cumplimiento”.

Manifestó que analizarán “como viene la resolución, ahora que está notificada para comprobar que son los días, que existe

una licencia pendiente y, en su caso, los posteriores 30 días que otorgan para determinar esta situación, todavía no se define la averiguación previa, estaremos esperando la resolución que dicte el tribunal colegiado”.

A más de un año de que se abriera la investigación por la presunta existencia de una red de prostitución que operaba desde las oficinas del PRI capitalino, Ríos Garza aseguró que ya se desahogaron todas las pruebas, por lo cual “vamos a contestar al juez del distrito, a la autoridad de amparo”, apuntó.

El ex líder priísta, ganó un amparo ante la negativa del Ministerio Público para dar por concluida la averiguación previa FDTP/TP-1/T2/50/14-50/14-04 y su acumulado FAE/A/T1/52/14-04, por la presunta red de prostitución que operaba, sin embargo, la sentencia fue apelada y a finales de abril el recurso fue ratificado por el citado tribunal colegiado.

GUIARÁN A INVERSIONISTAS

INVIERTEN A CIEGAS

Para evitar el cierre de micronegocios, la Sedeco realiza un mapa de actividades económicas por delegación

93.35

POR CIENTO
de las unidades económicas del DF son microempresas

POR SECTOR Y ZONA

Elaboran mapa contra quiebras

POR MARÍA FERNANDA
NAVARRO

femanda.navarro@gtmm.com.mx

Busca la Sedeco evitar la mortandad de negocios como consecuencia de la toma de decisiones "a ciegas"; creará la Oficina Virtual de Información Económica

El índice de mortandad en los micro y pequeños negocios, la principal actividad económica del Distrito Federal, es de 40 por ciento durante los primeros cuatro años de que se establecieron

esas unidades económicas.

Ante ese elevado porcentaje, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) elabora un mapa de la actividad económica del DF.

El fracaso de los negocios se debe en gran medida a que las decisiones de inversión —aunque también la gene-

ración de proyectos gubernamentales— se hacen sin contar con información económica y geográfica de las áreas en las que se efectúan, señaló Ricardo Becerra Laguna, subsecretario de Desarrollo Económico, en entrevista con **Excélsior**.

De las 413 mil 309 unida-

des económicas que hay en el Distrito Federal, 93.35 por ciento son microempresas y los negocios más numerosos se enfocan en el sector de comercio con la venta al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco con 82 mil 767, seguidos de los servicios de preparación

de alimentos y bebidas con 48 mil 150 de estas unidades, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo Económico 2014.

Para que inversionistas de micronegocios, empresas extranjeras, industrias y proyectos de infraestructura, entre otros, cuenten con información actualizada y exacta para la toma de decisiones económicas, la Sedeco elabora un mapa de la actividad económica, sector por sector, de la capital del país.

Esta herramienta, denominada Oficina Virtual de Información Económica de la Ciudad de México (OVIE), tiene entre sus principales objetivos evitar que las decisiones económicas se hagan "a ciegas", mismas que resultan en el crecimiento desordenado de la ciudad o la mortandad de unidades económicas.

Para presentar la información económica y geográfica "manzana por manzana", la OVIE tomará como base el mapa catastral, elaborado y actualizado constantemente por la Secretaría de Finanzas, y le agregará capas de información de los resultados definitivos del Censo Económico 2014 del INEGI como el potencial de inversión, el nivel de especialización sectorial y el índice de desarrollo económico, entre otros.

"La Ciudad de México tiene el mapa preciso predio por predio de su territorio, sobre esa base vamos a montar 30, 40 o 50 capas de información económica. Por ejemplo, en la colonia Escandón vamos a poner la base del catastro y vamos a montar una capa de información sobre el grado de desarrollo social, la actividad económica dominante, el nivel de ingreso de la zona para saber qué tipo de negocio se puede poner ahí.

"Otro ejemplo, una persona que vive en Tlalpan y tiene un predio ¿qué tipo de negocio le conviene abrir? Vamos a ofrecer información como el potencial mercado al menudeo, número de unidades económicas, tamaño típico de los negocios, etcétera", explicó el funcionario.

La presentación de este programa se llevará a cabo en dos etapas: la primera, con el establecimiento de una oficina física que estaría lista para los últimos meses de 2015 y a la que puedan acudir los inversionistas y solicitar información y asesoría, y la segunda etapa en la que se vacíe toda la información y capas elaboradas por la Sedeco en un portal electrónico.

"La segunda etapa es, una vez que tengamos un sistema más robusto, colocar esa información en línea y que cualquiera desde su casa o el extranjero puedan ver las condiciones económicas de la Ciudad de México sector por sector, acompañadas por asesoría telefónica o preguntas por internet", señaló.

Ximena Jacinta García Ramírez, directora ejecutiva de Información Económica de la Sedeco, subrayó que la información que estará disponible de forma pública en la OVIE también impactará a proyectos de desarrollos comerciales, de movilidad o de cualquier otro tipo generados por las autoridades. "En el caso de intervenir una zona para el desarrollo de un metrobús, por ejemplo, nos preguntan ¿cuántas y qué tipo de empresas se van a ver afectadas?"

La OVIE iniciará operaciones con un presupuesto de 10 millones de pesos y sigue ejemplos de Sistemas de Información Georreferenciada establecidos en ciudades

como Madrid, Pittsburgh, Chicago, Chile, y Edmonton.

“

Se toman muchas decisiones de inversión sin tener información precisa y nacen por pura intuición o inercia. Este tipo de economía es una fuente permanente de interrupción de inversiones.”

“

Queremos colocar una oficina en un centro comercial para que cualquier inversionista pregunte lo que necesite o lo que puede ayudarlo a tener éxito en su negocio.”

R. BECERRA

SUBSECRETARIO DE SEDECO

413

MIL

309 unidades económicas hay en el Distrito Federal

40%
NEGOCIOS

fracasa en los primeros cuatro años

50.7

POR CIENTO
de las unidades económicas corresponde al sector comercio

0.31

POR CIENTO

son grandes empresas, es decir, 1,284 unidades económicas

ÍNDICE DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DF

Los inversionistas podrán consultar las zonas de mayor y menor desarrollo económico para abrir sus negocios



SECTORES

- De las 413 mil 309 unidades económicas que hay en la Ciudad de México, 30 mil 881 pertenecen al sector de la manufactura y representa 7.47% del total
- Los servicios privados no financieros representan 40.38% de las unidades económicas con 166 mil 912
- Otras actividades en las que se engloba a los servicios relacionados con actividades agropecuarias, de minería, extracción de petróleo y gas, la generación, el suministro de agua y gas por ductos, la construcción y el transporte representan 1.35% de las unidades económicas con cinco mil 602
- Del total de unidades económicas, a la pequeña empresa le corresponden 21 mil 79, lo que representa 5.1% y son cinco mil 103 las empresas medianas en el Distrito Federal que representan 1.23%.

UNIDADES ECONÓMICAS (UE)

Algunos de los datos preliminares del Censo Económico 2014 realizado por el INEGI por delegación:

DELEGACIÓN	ACTIVIDADES PREPONDERANTES	ACTIVIDADES SECUNDARIAS
Álvaro Obregón	Comercio al por menor (*) 4,766	Industria química 3
Azcapotzalco	Comercio al por menor 3,831	Transporte 3
Benito Juárez	Científicos y técnicos 2,507	Almacenamiento 3
Coyoacán	Comercio al por menor 4,018	Fílmica, video y sonido 3
Cuauhtémoc	Textiles, bisutería, vestido 10,336	Agua y gas por ductos 3
Cuajimalpa	Comercio al por menor 4,276	Química y asist. soc. 6
Miguel Hidalgo	Preparación de alimentos y bebidas 3,148	Transporte aéreo 3
Iztapalapa	Comercio al por menor 19,380	Construcción ing. civil 3
Tlalpan	Comercio al por menor 4,835	Alojamiento temporal 3

(*Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco)

Opera a oscuras tramo de L-8

MANUEL DURÁN

El túnel que va de las estacio-

nes Atlalilco a Escuadrón 201, en la Línea 8 del Metro, opera a oscuras.

REFORMA recorrió ayer el tramo subterráneo y comprobó la denuncia que dos operadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) hicieron en un video publicado en redes sociales.

“Podemos ver... absolutamente nada, solamente se ve el alumbrado cuando pasa el tren por la vía contraria. No tenemos una sola luz que nos pueda indicar el camino, si hay algún obstáculo, si algo pueda pasar.

“No tenemos la visibilidad

para poder reaccionar a tiempo. Es una curva pronunciada. Somos dos compañeros, estamos avanzando en el modo de conducción: pilotaje automático”, explican los conductores en el video.

En el recorrido se comprobó que el túnel está en completa oscuridad.

“Hay muy poca luz, este tramo se debe manejar en piloto automático, tanto por la curva como por la falta de luz”, señaló el conductor quien prefirió el anonimato como también lo hicieron quienes grabaron el video.

En la grabación, los choferes advierten que el “Indicar de Marca” no sirve, pues siempre está en verde.

“Está mal. Falta mantenimiento, no todos son errores humanos. Trabajamos con lo que se no da. Esperamos que sirva de algo, no somos unos borrachos, conducimos trenes que tiene más de 40 años de servicio”, se escucha en el video tomado en la cabina.

REFORMA buscó a las autoridades del STC, pero al cierre de esta edición no emitieron comentario sobre las fallas.

COLONIA ROMA

Se preparan para sismos

Realizan el "rescate" de 17 personas atrapadas en una casa colapsada por movimientos telúricos

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

Bajo los escombros de un inmueble colapsado por un evento sísmico hipotético fueron encontrados los

cuerpos de 17 personas que fueron rescatadas por 78 brigadistas asentados en la delegación Cuauhtémoc.

La Unidad de Protección Civil delegacional convocó a nueve brigadas de rescatis-tas y especialistas para participar en un ejercicio que buscó fortalecer el protocolo de atención de emergencias conocido como Sistema Co-mando de Incidentes.

Con la hipótesis de un sismo de gran magnitud se

diseñó un escenario de co-lapso estructural en una casa en la colonia Roma, en el que fueron simulados di-ferentes casos de personas enterradas y atrapadas par-cialmente por un derrumbe.

La demarcación "está asentada en lo que era el lago de Texcoco, enton-ces tenemos características de suelo lacustre arcilloso



que provoca que sea gela-tinoso. Hay una alta vulne-rabilidad ante sismos", dijo Arlette Salyano, directora de Protección Civil de la de-legación Cuauhtémoc. Ahí se localizan 800 inmuebles con diversos grados de ries-go de colapso ante un sismo de gran magnitud.

Las brigadas se estable-cieron en diferentes áreas de la casa colapsada para iden-tificar, con apoyo de perros adiestrados, el sitio en el que se encontraban atrapados los sobrevivientes, repre-sentados con muñecos.

Se instaló un Puesto de Mando y una zona de logísti-ca donde se colocaron equi-pos neumáticos, mecánicos y eléctricos; frente al área de colapso, los brigadistas montaron un campamento de apoyo a damnificados y zonas de alimentos y aten-ción a mascotas.

Identifican 95 “focos rojos” por inundaciones en el DF

● Falta plan maestro que contemple una solución a largo plazo, dicen expertos

DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la ciudad de México están identificados 95 puntos en los que existe riesgo de encharcamientos para la temporada de lluvias. De mayo a septiembre son los meses en los que las precipitaciones comprometen la seguridad de por lo menos 55 colonias en las 16 delegaciones de la capital, según datos de la pasada temporada.

Las zonas que requieren mayor atención son las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, así como las zonas bajas de la ciudad y vías primarias.

Datos de la Secretaría de Protección Civil indican que en la zona Centro

hay 10 focos de riesgo, todos conectados por vías primarias como Reforma, Periférico y Circuito Interior.

De acuerdo con Ángel Mayen, de la Asociación Mexicana de Urbanistas del DF, los problemas de hundimientos, reblandecimientos de la tierra, la falta de mantenimiento en la red de drenaje y el abandono de desechos en vía pública son los principales responsables de las inundaciones y encharcamientos en la ciudad, por lo que falta, dice, un plan maestro que contemple una solución a largo plazo y no solo durante los periodos de riesgo en los que se establecen campamentos y jornadas de desazolve.

Cada año, diferentes colonias de la ciudad, principalmente en las delegaciones caracterizadas por terrenos bajos o irregulares, los encharcamientos se convierten en algo común, lo mismo que la salida de aguas negras por las coladeras de las casas.

De acuerdo con especialistas, la red de drenaje de la ciudad resulta insu-

ficiente, “y esto es bien conocido por todos, ya que mucha de la infraestructura en el subsuelo cuenta con hasta 60 años de antigüedad y en esa época las condiciones del Distrito Federal eran distintas. Hoy hay más gente, automóviles, construcciones y hundimientos, lo que disminuye la capacidad del desalojo del agua de lluvia cuando cae de manera continua y sobrepasa los 30 milímetros y no ha llegado la temporada más pesada”, dijo el también arquitecto Ángel Mayen.

El urbanista señaló que las precipitaciones recientemente registradas son un llamado de alerta para el gobierno y la ciudadanía.

Para disminuir el impacto de las lluvias en el taponamiento del drenaje, los capitalinos pueden contribuir con el barrido manual constante, cerrar coladeras para evitar que hojas de árboles y ramas caídas por los vientos entren a los registros y no abandonar basura en vía pública, advirtió. ●

60

AÑOS de antigüedad tiene mucha de la infraestructura en el subsuelo, que es insuficiente por la sobreposición en el DF, dicen especialistas.

VOTO 2015

Operan acciones institucionales que Coplade rechazó

Se aferran Delegados a programas sin reglas

Carecen de padrones certificados para repartir tinacos, despensas y tenis

MANUEL DURÁN

Las 16 Delegaciones operan ayudas sociales a discreción, sin reglas de operación, ni padrones públicos y los instrumentan como "acciones institucionales" para entregar despensas, tinacos, tenis...

El reparto de dichos apoyos no pasaron por la aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo del DF (Coplade), órgano que avala los programas sociales en toda la Ciudad.

En cuatro sesiones, en los primeros meses del año, el Comité aprobó 151 programas sociales, de los cuales 28 corresponden a las Secretarías, 24 a órganos desconcentrados y 99 a las Delegaciones.

Por ejemplo, la Cuauhtémoc tiene autorizados seis programas sociales, pero ninguno avalado para entrega de despensas.

REFORMA tuvo acceso al listado de los planes autorizados, del cual se desprende que las demarcaciones dan vuelta a la ley convirtiendo las

ayudas en acciones institucionales que pueden recibir recursos en cualquier momento del año, incluso en época electoral.

La Secretaría de Desarrollo Social, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, informó que para este año, el Coplade sesionó cuatro veces y que sólo las 151 autorizaciones pueden ser considerados programas.

REFORMA publicó ayer que en este año electoral, 11 de las 16 Delegaciones violaron la Ley de Desarrollo Social al publicar reglas de operación de programas y acciones institucionales fuera del plazo establecido.

El artículo 34 de la ley establece que la reglamentación de los planes deberán ser publicadas en la Gaceta Oficial del DF a más tardar el 31 de enero del año en que se vaya a aplicar el recurso.

Sin embargo, después de esa fecha han sido publicados 53 planes sociales.

Al respecto, Desarrollo Social advirtió que las acciones institucionales no están autorizados por el Coplade, pues son implementados por las Jefaturas Delegacionales a discreción.

En materia de actualización de padrones, en los últimos lugares están Alvaro Obregón, el

Fideicomiso de Educación Garantizada y Milpa Alta.

En los dos primeros casos sólo tienen publicados 50 por ciento de sus padrones, mientras que Milpa Alta tiene 75 por ciento.

El jueves se dio a conocer que todas las ayudas sociales del Gobierno del DF y de las Delegaciones estarán suspendidos durante la campaña electoral, incluso las acciones institucionales.

Para el anuncio, el Secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano, estuvo con los 16 Delegacionales y con el presidente del Instituto Electoral local, Mario Velázquez.

"La entrega de despensas, tinacos, útiles escolares y todo eso, se va a dejar de registrar.

"A partir del domingo (hoy), el lunes no pueden verse las entregas, porque es el acuerdo", precisó Serrano.

Frena la MH despensas

ALFREDO PÁEZ

Vecinos de la colonia Nexttita, en la Delegación Miguel Hidalgo, se formaron ayer afuera del deportivo Plan Sexenal donde les serían entregadas tarjetas y despensas.

Sin embargo, tras el anuncio que hizo el Gobierno del DF de suspender las ayudas sociales por la veda electoral, autoridades delegacionales acudieron al sitio a informar de la cancelación.

Funcionarios de Desarrollo Social repartieron volantes para informar que se pospondrá la dotación de la "La Protectora", "Apoyo Alimentario" y "Protectora de la Movilidad".

Los vecinos que fueron citados para ayer, deberán presentarse en el deportivo el 13 de junio deberán presentarse el 14 de junio, en un horario de 10:00 a las 16:00 horas.

"Debieron avisar antes, venía con muchas ganas por mi despensa, y como se acumularán, hay que traer un diablo para cargarlas porque están pesadas", dijo Rómulo Rojas.